

## CONDICIONES DE PROMOCIÓN 'Conociendo a Astrid'

- Se trata de una promoción de carácter gratuito organizada, a través de la red social Instagram, por Iberdrola, S.A. (en adelante "Iberdrola"), entidad con domicilio social en Bilbao (Bizkaia), Plaza Euskadi número 5, con NIF número A-48010615, y que se desarrolla conforme a lo previsto en las presentes condiciones.
- La promoción solo será válida para usuarios residentes en ESPAÑA y mayores de edad.
- Las entradas se entregarán a los usuarios que cumplan los siguientes requisitos:
  - 1) Sean seguidores del perfil de @iberdrola.
  - 2) Contesten a la publicación correspondiente a la promoción con el hashtag: #ConociendoaAstrid.
- Los usuarios agraciados por la promoción serán participantes que hayan cumplido los requisitos anteriores, seleccionados por orden de publicación en un periodo de 24 horas desde que se realiza la promoción y hasta fin de existencias.
- La comunicación se realizará una vez expirado el plazo de 24 horas a través de un mensaje directo.
- Aquellos usuarios que no tengan habilitada la opción de recibir mensaje directo por parte de Iberdrola, quedarán excluidos de la promoción.
- IBERDROLA se reserva el derecho a excluir de la promoción a aquellos participantes cuyos comentarios no vayan acorde con la temática de esta.
- Instagram no patrocina, avala, ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociados a ella.
- IBERDROLA solo utilizará la información proporcionada por el perfil de Instagram para gestionar su participación en esta promoción, comunicarles el premio a los ganadores, quedando exento de toda responsabilidad para con los participantes. Los datos recopilados de los beneficiarios de la promoción únicamente se utilizarán para la entrega de los premios.
- Los datos facilitados por los ganadores, en este caso el nombre de usuario de la red social a través de la cual se lanza esta promoción, son confidenciales y únicamente se utilizarán para la gestión de la promoción. Iberdrola, S.A., únicamente conservará los datos personales hasta la finalización de la promoción y una vez transcurrido el plazo de prescripción de las posibles acciones legales aparejadas.
- Con la participación del usuario en esta promoción, éste consiente el tratamiento de su nombre de usuario de red social o redes sociales a través de las cuales se organiza la promoción, con la finalidad de tramitar su participación en la promoción, y en caso de resultar ganador, para comunicarle que ha ganado. Todo ello de conformidad con lo establecido en las presentes bases y en el Aviso de Privacidad de la promoción.

## **Aviso Privacidad de la promoción 'Conociendo a Astrid'**

### **Responsable del Tratamiento:**

IBERDROLA, S.A.

Dirección: Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao.

Contacto del Delegado de protección de datos: [dpo@iberdrola.com](mailto:dpo@iberdrola.com)

Iberdrola se compromete a proteger su privacidad, y le garantiza el cumplimiento de la legislación de protección de datos personales y, en concreto, que su información personal será tratada: de forma lícita, leal y transparente; conforme a fines determinados explícitos y legítimos; sólo si es adecuada, pertinente y limitada a lo necesario en relación con el tratamiento; exacta y actualizada; de forma que se permita la identificación del interesado sólo durante el tiempo del necesario para los fines del tratamiento; garantizando su seguridad.

Sus datos serán comunicados a terceros (a la Administración Tributaria) cuando sea necesario en cumplimiento de obligaciones legales o fiscales. Dicho tratamiento se realiza con respeto a su derecho a la protección de sus datos personales

El titular de los datos tiene derecho a acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, además de ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento y de portabilidad de los datos. En el caso de haber obtenido su consentimiento usted tiene derecho a revocarlo en cualquier momento.

Los participantes podrán presentar sus solicitudes de ejercicio de derechos a través de los siguientes canales:

- Dirigiendo un escrito a Iberdrola, S.A., Medios Digitales & Redes Sociales. Ref.: LOPD. Calle Tomás Redondo 1, 28033 Madrid.
- Dirigiendo un escrito al Delegado de protección de datos: [dpo@iberdrola.com](mailto:dpo@iberdrola.com)

En el caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para más información, puede consultar nuestra política de privacidad en <https://www.iberdrola.com/informacion-legal/politica-de-privacidad-para-concursos>